

COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

ACTA DE SESION ORDINARIA No. 2

En la sala de juntas "Profra. Ofelia Chapa Villarreal", siendo las 16:20 horas del día siete de octubre de 2009-dos mil nueve, con el objeto de llevar a cabo reunión de trabajo dentro del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del primer año de ejercicio Constitucional de la **LXXII legislatura**, se reunieron los siguientes integrantes de la referida Comisión.

PRESIDENTE	HOMAR ALMAGUER SALAZAR	(Presente)
VICEPRESIDENTE	MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ	(Presente)
SECRETARIO	ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA	(Presente)
VOCAL	DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ	(Presente)
VOCAL	ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES	(Presente)
VOCAL	HUMBERTO GARCÍA SOSA	(Presente)
VOCAL	GUILLERMO ELÍAS ESTRADA	(Presente)
VOCAL	ERNESTO ALFONSO ROBLEDO	(Presente)
VOCAL	FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO	(Presente)
VOCAL	VICTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ	(Presente)
VOCAL	SONIA GONZÁLEZ QUINTANA	(Presente)

El Secretario procedió a pasar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión y **dio constancia de que la misma fue convocada y cuenta con el quórum legal requerido para su celebración**, por lo que el Presidente procedió a declararla formalmente instalada para todos los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido el Secretario de la Comisión sometió a consideración de los asistentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Análisis de los asuntos convocados:

Núm.	Asunto:
4611	Escrito signado por los entonces Diputados Zeferino Juárez Mata y Gerardo Javier García Maldonado, integrantes del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo pertenecientes a la LXXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, a través del cual proponen la aprobación de un punto de acuerdo, mediante el cual esta Representación Popular, por medio de la Comisión de Desarrollo Sustentable, invite a la Delegada Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en Nuevo León, Licenciada Brenda Lizbeth Sánchez Castro, con el fin de revisar el informe que ella presentara sobre la situación del Medio Ambiente y Recursos Naturales en Nuevo León 2007, así como para conocer las acciones y estrategias específicas de la SEMARNAT respecto al cambio climático.

5.- Asuntos Generales

6.- Clausura de la reunión.

Después de su lectura y discusión, los asistentes aprobaron por **UNANIMIDAD** el referido Orden del Día y procedieron a desahogarlo en los siguientes términos.

Continuando con el orden del día, se pone a consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, motivo por el cual se aprueba la dispensa de su lectura por **UNANIMIDAD**.

Una vez dispensada la lectura del acta de la reunión anterior, se procedió a la votación en su contenido aprobándose por: **UNANIMIDAD**

En el punto 4 del Orden del Día, que corresponde al análisis del expediente 4611, y en virtud de que el mismo fue circulado con anterioridad se propuso por parte del Presidente de la Comisión, al Diputado Secretario Enrique Guadalupe Pérez Villa, que diera lectura solamente al proemio y resolutivo.

Terminada la lectura del dictamen, el Presidente de la Comisión, señaló a los asistentes que si había alguna observación al mismo, lo manifestaran de la manera acostumbrada, a fin de que el Secretario formulara la lista de intervenciones.

De lo anterior una vez analizado y discutido el expediente 4611 por los integrantes de la Comisión, se procedió a su votación, siendo esta de la manera siguiente aprobado por: **UNANIMIDAD.**

ACUERDO

Único.- Queda sin materia la solicitud de punto de acuerdo en el sentido de invitar a la C. Lic. Brenda Lizbeth Sánchez Castro, Delegada Federal de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Nuevo León, para que acudiera al recinto de este H. Congreso del Estado, y en forma conjunta con los integrantes de la Comisión de Desarrollo Sustentable se revisara el informe sobre la situación del medio ambiente y recursos naturales en Nuevo León durante el periodo 2007-2008, así como para conocer las acciones y estrategias específicas de la SEMARNAT respecto al cambio climático, lo anterior, por las razones contenidas en el cuerpo del dictamen.

Continuando con el punto 5 del orden del día, que es asuntos generales, el Presidente pregunto a los integrantes de la Comisión a fin de que manifestaran de la forma acostumbrada si quisieran hacer uso de la palabra.

La Diputada Sonia González Quintana señala que si se puede volver a citar a la Delegada.

El Diputado Homar Almaguer Salazar menciona que ya se había presentado la propuesta que se volviera a invitar a la Delegada para que nos de la información actualizada al 2009, para saber cuál es la situación que guarda el Estado de Nuevo León, en relación al medio ambiente.

El Diputado Fernando González Viejo señala que es importante que los ríos estén libres de contaminación y así mismo que es importante que comparezca la delegada y señala que no solamente puede ser un punto de acuerdo sino puede ser una invitación.

El Diputado Humberto García Sosa señala que es importante fijar una posición en esta Comisión respecto a la necesidad de la coordinación e integración de las acciones de las diferentes dependencias que tienen que ver con el desarrollo, y en particular con el desarrollo rural, existen las leyes correspondientes tanto a nivel Federal como Estatal, la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y en el caso de Nuevo León la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable que fijan entre otros temas importantes el de la coordinación interinstitucional y establecen además organismos que propician que son precisamente los Consejos de desarrollo rural sustentable que son presididos por los alcaldes de cada uno de los municipios del área rural y que deben estar integrados por los representantes de los titulares de las dependencias que tienen que ver con el tema de desarrollo rural

tanto federal como estatal y que son organismos que sirven para determinar prioridades del desarrollo del municipio e insiste en que las acciones sean coordinadas.

El Diputado Fernando González Viejo, menciona que coincide con el Diputado Humberto García Sosa.

Se pone a votación que se le vuelva a invitar a la Licenciada Brenda Lizbeth Sánchez Castro Delegada Federal de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en Nuevo León. A lo que es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Pasando al punto 6 del orden del día que es la clausura y al no haber comentario alguno ni asunto que tratar, la presente acta es firmada para su constancia en cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, siendo las 16:42 horas del mismo día de su inicio, dándose por concluida la presente sesión.

Dip. Homar Almaguer Salazar

Dip. Enrique Guadalupe Pérez Villa

Presidente

Secretario

Nota: Las intervenciones de los Diputados integrantes de esta Comisión, se encuentran registradas y archivadas mediante respectivo audiocassette en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado.